



DIARIO DE SESIONES  
DEL  
**PARLAMENTO DE NAVARRA**

---

VI Legislatura

Pamplona, 2 de marzo de 2007

NÚM. 30

---

**COMISIÓN DE RÉGIMEN FORAL**

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. JESÚS JAVIER MARCOTEGUI ROS

**SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 2 DE MARZO DE 2007**

**ORDEN DEL DÍA**

- Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Presidente del Gobierno de Navarra para que explique y valore la [III Conferencia de Presidentes Autonómicos](#).
-

## S U M A R I O

Comienza la sesión a las 10 horas y 3 minutos.

### **Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Presidente del Gobierno de Navarra para que explique y valore la III Conferencia de Presidentes Autonómicos.**

Para exponer el asunto objeto de la comparecencia interviene el señor Puras Gil (G.P. Socialistas del Parlamento de Navarra) (Pág. 2).

A continuación toma la palabra el Presidente del Gobierno de Navarra, señor Sanz Sesma (Pág. 2).

En el turno de intervención de los grupos parlamentarios toman la palabra el señor Puras Gil, a quien responde el Presidente, y los señores García Adanero (G.P. Unión del Pueblo Navarro), Taberna Monzón (G.P. Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua), Zabaleta Zabaleta (G.P. Aralar), Pérez-Nievas López de Goicoechea (G.P. Convergencia de Demócratas de Navarra) y Ramirez Erro (G.P. Eusko Alkartasuna), a quienes responde, conjuntamente, el Presidente del Gobierno de Navarra (Pág. 5).

Se levanta la sesión a las 11 horas y 29 minutos.

(COMIENZA LA SESIÓN A LAS 10 HORAS Y 3 MINUTOS.)

### **Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Presidente del Gobierno de Navarra para que explique y valore la III Conferencia de Presidentes Autonómicos.**

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Marcotegui Ros): *Buenos días. Damos comienzo a esta comparecencia solicitada por el portavoz del Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra para que el Presidente del Gobierno de Navarra explique y valore la tercera Conferencia de Presidentes Autonómicos. El portavoz del Partido Socialista tiene la palabra para hacer la justificación de la comparecencia.*

SR. PURAS GIL: *Gracias, Presidente. Muchas gracias por su comparecencia hoy aquí, Presidente Sanz. En fin, llegados a este momento, la verdad es que la Conferencia de Presidentes ha sido ya consolidada por la convocatoria de distintas sesiones y distintas reuniones, la más reciente, celebrada el 11 de enero, tuvo por objeto el tratamiento de distintos temas: innovación, desarrollo e investigación, agua, etcétera. Entiendo que sería conveniente que estas convocatorias fueran sistemáticamente acompañadas de una reunión previa del Presidente del Gobierno de Navarra con los grupos parlamentarios al objeto de conocer el parecer de los distintos grupos antes de abordar la Conferencia y de tener en cuenta los extremos que desde su punto de vista haya que considerar. Y, por supuesto, entendemos también que tras la Conferencia el Presidente de Navarra deberá comparecer a petición propia.*

*En todo caso, en esta ocasión lo primero ya no se puede hacer, y lo segundo lo hemos solicitado y agradezco la presencia del Presidente del Gobierno de Navarra aquí para valorar y explicar dicha Conferencia. Por mi parte, nada más. Espero simplemente la valoración y la explicación que pueda facilitarnos. Muchas gracias.*

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Marcotegui Ros): *Muchas gracias, tiene la palabra el Presidente del Gobierno.*

SR. PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sr. Sanz Sesma): *Buenos días, señor Presidente, señorías. Señoras y señores Parlamentarios, cuando vi que tenía que comparecer para explicar o dar mi opinión acerca de las Conferencias de Presidentes y más concretamente, si nos guiamos por la solicitud de la comparecencia, para que explique y valore la tercera Conferencia de Presidentes Autonómicos, tuve que retrotraerme en la memoria, pero, en cualquier caso, recordé que tenía los apuntes de esta tercera Conferencia de Presidentes que tomé a mano, cogí la carpeta y con la carpeta he venido aquí, con los apuntes de lo que allí se dijo y de lo que allí tuve la oportunidad de decir. Digo esto como fase previa de lo que va a ser mi intervención para que, en cualquier caso, se entienda que mi exposición puede estar de alguna forma deslavazada porque voy a reflejar y recordar lo que allí se dijo tomando como referencia los apuntes que aquí tengo, que tomé a mano y que no tienen que ser creíbles porque indudablemente yo no los tengo impresos con el lema de la Conferencia de Presidentes, lo que tengo aquí son en definitiva los apuntes que utilicé en aquella Conferencia.*

*Como saben sus señorías, la tercera Conferencia de Presidentes comenzó con la intervención del Presidente del Gobierno de España, puesto que se llevó a cabo después de los atentados de la Terminal 4 en Barajas y fue convocada para tratar tres asuntos concretamente: uno era la I+D+I, otro era la política hidráulica, es decir, la situación que en materia de agua atraviesa nuestro país, España, y el tercer tema era la inmigración y sus efectos en nuestro país, en España. No obstante, los atentados de la T4 obligaron al Presidente señor Zapatero a intervenir y a fijar su posición en relación con el terrorismo. El Presidente habló, condenó y mostró su solidaridad con las víctimas –tengo recogidos algunos contenidos de lo que fue su intervención que, salvo que se me pregunte, no los voy a citar, en cualquier caso, lo resumo diciendo que condenó y se solidarizó con las víctimas– e, inmediatamente después de su intervención, el Presidente de La Rioja, en nombre de todas las comunidades autónomas presididas por el PP, entregó una propuesta de resolución precisamente también sobre el terrorismo. El Presidente expresó su deseo de tomar nota, pero pasó del debate de la política antiterrorista y en cualquier caso lo trasladó al lunes –tengo aquí apuntado–, que era el día en el que iba a tener lugar un debate sobre esta cuestión en el Congreso. Después de este hecho, hubo una intervención del Presidente Zapatero sobre las cuestiones propias de la Conferencia e inmediatamente después, como había ocurrido en conferencias precedentes, los diferentes Presidentes de las comunidades autónomas tuvieron su intervención. Ni qué decir tiene que casi todos los Presidentes autonómicos hicieron referencia en sus intervenciones no solo a los tres puntos objeto de la convocatoria sino también a la política antiterrorista, al terrorismo.*

*El orden de intervenciones en todas las Conferencias de Presidentes viene determinado por la promulgación de los Estatutos Autonómicos, por tanto, por delante de mí intervinieron varios Presidentes. En cualquier caso, tuve que hablar en un momento determinado, cuando me tocó. Alguien en su intervención habló de deslealtades de algunos Presidentes Autonómicos, me estoy refiriendo concretamente al Presidente de Extremadura, por citar a quien verdaderamente habló sobre esa cuestión, y es lo que orientó mi introducción en el debate. En mi intervención –voy a dar lectura de la misma porque la tengo, como digo, escrita a mano ya que fui tomando notas a raíz de las intervenciones– dije: yo no me siento avergonzado ni tampoco aludido por la acusación de falta de lealtad en relación con la política antiterrorista. En relación con el debate originado al comienzo de la mañana en relación con la política antiterrorista, he dicho aquí y hoy lo que dije ayer, anteayer y antes del atentado, y lo he dicho con el*

*ánimo de colaborar en la consecución de acuerdos tendentes al objetivo democrático de poner fin a ETA, y en ningún caso lo digo con el espíritu de faltar a la lealtad ni a ninguna otra cuestión, pero, amigo Juan Carlos, la lealtad no significa vasallaje o un trágala, y, en cualquier caso, la lealtad debe ser recíproca, reciprocidad en la información, en los esfuerzos de consenso, en la autocrítica, en el reconocimiento de errores y en otras múltiples cosas. Mi presencia aquí es obra de la lealtad y de un sentido deseo de colaboración. De haber conformado mi decisión mirando atrás, revisando el ninguneo y la indiferencia o la desigualdad de trato que se ha tenido con Navarra, y cuando hablo de desigualdad de trato me estoy refiriendo a la posibilidad de financiar el tren de alta velocidad bajo la fórmula del Convenio Económico, como se ha hecho con la Comunidad Autónoma Vasca con el Concierto Económico, habría actuado previsiblemente de otra manera. Yo no utilizaré los lapsus linguae ni tampoco la política del “y tú más”, pero exijo igualdad de trato y compromiso con una Comunidad que ha sido clave en la unidad constitucional y en la lucha contra el terrorismo y el pacto por las libertades, que tuvo su extensión a Navarra, donde se firmó, además, con agentes como la UGT, Comisiones Obreras y la CEN.*

*Inmediatamente después de esta introducción, pasé a lo que era el objeto de la convocatoria –tengo apuntes de todas las intervenciones– y empecé a hablar sobre la investigación y el desarrollo en Navarra. Dije: en el año 1999 se aprueba el primer Plan Tecnológico de Navarra, que abarca el periodo 2000-2003, con el objetivo de alcanzar un 1,6 por ciento del gasto de la I+D+I sobre el VAB. El segundo Plan Tecnológico abarca el periodo 2004-2007 y con un presupuesto de 141 millones de euros pretende situar a Navarra en el 1,9 por ciento del gasto sobre el PIB. Al cierre del año 2004 Navarra era la primera comunidad española en gasto en I+D+I, con el 1,79 por ciento del PIB frente al 1,07 por ciento nacional. En el año 2005 nos situamos en segundo lugar, tras la Comunidad de Madrid, siendo la media nacional el 1,13 por ciento, como ha dicho el Presidente.*

*Y añadí: Durante el periodo de ejecución de los planes tecnológicos, la oferta tecnológica de la Comunidad Foral ha aumentado y mejorado sustancialmente. Concretamente se pone de manifiesto la participación de los agentes privados –particulares, empresas, etcétera– en este plan de desarrollo de la I+D+I en nuestra Comunidad, aportando unos datos que creo que son bastante elocuentes: durante el periodo 2000-2003 cada euro que gastaba el Gobierno de Navarra se convertía en 3,35 euros de inversión en I+D+I en el conjunto de la Comunidad Foral, es decir, había una aportación clara y clave de la iniciativa priva-*

da. En el año 2004-2005 cada euro que el Gobierno de Navarra gastaba se convertía en 6,5 euros. Esto da muestra, como digo, de la implicación del sector privado que, por cierto, ha tenido mucha vinculación y participación a la hora de desarrollar los diferentes planes tecnológicos, y eso nos ha permitido poder decir en estos momentos que disponemos de trece centros especializados en otras tantas áreas estratégicas para la Comunidad Foral, como es el caso de la agroalimentación, la automoción, energías renovables, electrónica, farmacia, materiales, mecánica, medicina y telecomunicaciones. Ayer precisamente firmábamos –dije entonces– con Principia, una sociedad de capital riesgo vinculada al MIT, la creación de un centro de excelencia de nanotecnología aplicada a múltiples disciplinas y sectores. De estas trece dotaciones, dos tienen la calificación de centro nacional, el Centro Nacional de Tecnología y Seguridad Alimentaria y el Centro Nacional de Energías Renovables –CENER–, y una internacional, el caso del CIMA, con trescientos investigadores pertenecientes a dieciséis países diferentes.

El Centro Nacional de Energías Renovables se construyó gracias al impulso y liderazgo del Gobierno de Navarra en dicha materia. Pertenece a la Fundación CENER-CIEMAT y su patronato está presidido por el Consejero de Industria y Tecnología, Comercio y Trabajo del Gobierno de Navarra. Su construcción fue financiada en un 60 por ciento por el Gobierno de Navarra y en un 40 por ciento por el antiguo Ministerio de Ciencia y Tecnología. El actual Plan Estratégico fue aprobado tras dieciocho meses de negociaciones con el Ministerio de Educación y Ciencia, lo cual indica el débil compromiso por parte de la Administración General del Estado. De los 48 millones de euros del citado plan, 15,5 corresponden a subvenciones del Gobierno de Navarra y solo 6,7 millones a subvenciones del Ministerio a CIEMAT. Es decir, Navarra otorga a este centro nacional, repito lo de nacional, 2,5 veces más de ayuda directa que el Estado.

Mientras esto ocurre, y aun cuando yo no vengo aquí a practicar política reivindicativa alguna, pero sí a poner de manifiesto aquello que considero mejorable en el ámbito de la colaboración y la cooperación técnica y económica entre la Administración central y las Administraciones de las comunidades autónomas, en 2005, fruto de la colaboración, observamos que sin que el Gobierno de Navarra supiese nada al respecto y sin integración alguna en el marco del Plan Tecnológico de Navarra y al margen de todos los agentes que han participado en los mismos, universidades, sindicatos, empresas, Administración, agencias tecnológicas, etcétera, se aprueba una enmienda por la que se aprueba la creación de un centro tecnológico relacionado con las artes gráficas en Estella, Artes

Gráficas y Visuales, en Estella, fruto de un pacto entre el PSOE y el PNV, con una dotación de diez millones de euros a financiar desde los Presupuestos Generales del Estado. En fin, repito, no vengo a practicar política reivindicativa alguna –dije en aquel momento–, pero me parece que no es la mejor forma de colaborar y cooperar técnica y económicamente por parte de las Administraciones.

Recientemente se ha publicado en la prensa nacional, El País lo hacía el 27 de diciembre de 2006 –dije–, el reparto de los fondos europeos para el Estado para actividades de I+D+I. Digo esto para poner de manifiesto que a pesar del esfuerzo que en Navarra hemos hecho, situándonos a la cabeza de la inversión en I+D+I, El País pone de manifiesto que Navarra ocupa la última posición a la hora de ser receptora de fondos por habitante por parte del Estado. Y si esto es así, a mi juicio, es porque se priorizan criterios de carácter político en lugar de criterios técnicos y tecnológicos en lugar de criterios de carácter político. Ojalá se utilicen criterios de esfuerzos de cooperación, de esfuerzos y de trabajos autónomos, de iniciativas por parte de las comunidades autónomas para que el reparto de los fondos para impulsar la I+D+I se lleve a cabo por criterios de rentabilidad, por criterios de rigor y por criterios de racionalidad. En cualquier caso, nosotros vamos a seguir con nuestra apuesta decidida por la tecnología y la ciencia y por que esta sea consecuencia de la cooperación con el Estado.

Inmediatamente pasé a hablar de la inmigración diciendo que la población extranjera empaquetada en Navarra se ha incrementado de manera importante en los últimos años. Actualmente supone un porcentaje en torno al 10 por ciento del total de la población. En Navarra vivimos la inmigración de forma muy positiva en todos los ámbitos. Se ha rejuvenecido en siete puntos la tasa de población activa y el 2,5 por ciento del PIB navarro procede del trabajo de este colectivo. Además, se está produciendo una auténtica integración tanto de las personas que llegan de fuera como de las nacidas en la propia Comunidad configurando una sociedad abierta y plural.

Por otro lado, y respecto al convenio que tenemos firmado con el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, plan para la acogida y la integración de inmigrantes en Navarra, debo manifestar mi preocupación por la situación de los dos pisos que habíamos destinado para acoger a personas inmigrantes procedentes de Canarias, Ceuta y Melilla, porque desde finales de octubre están vacíos, no están recibiendo a ninguna persona. Desde el 17 de julio hasta el momento solo hemos recibido a treinta y seis personas inmigrantes siendo la fecha de recepción del último grupo el 25 de septiembre, y digo esto para que, en cualquier caso, podamos

*adoptar una decisión en relación con estos pisos. Desde el Instituto Navarro de Bienestar Social se ha preguntado telefónica y personalmente en varias ocasiones sobre este aspecto y no hemos obtenido ninguna respuesta. Incluso la propia Consejera del Departamento de Bienestar Social ha enviado una carta por escrito solicitando que nos aclaren qué debemos hacer con estos recursos, ya que el acuerdo que tenemos firmado con el Ministerio en el que se enmarcan los pisos de acogida finalizó el 31 de diciembre del 2006. En este sentido, actualmente, repito, esta cuestión sobre los pisos está en estado de suspensión a la espera de la respuesta del Ministerio.*

*En relación con la Conferencia de Presidentes en materia de política hidráulica dije que Navarra siempre ha sido defensora de la solidaridad entre los pueblos y regiones de España para buscar el reequilibrio y aprovechamiento de los recursos hidráulicos. Dije que desde el Gobierno de Navarra no compartimos el modo en que se han derogado aspectos importantes del Plan Hidrológico Nacional. El Plan Hidrológico nació tras numerosos debates y cientos de horas de trabajo, consenso y máxima participación de las comunidades autónomas y, en el caso de la derogación, las comunidades autónomas, al menos la nuestra, apenas hemos tenido opción de opinar en una cuestión que nos afectaba de manera muy relevante.*

*En cualquier caso, nosotros entendemos que la construcción de desaladoras en un país donde disponemos de suficientes recursos de agua no va a ser la panacea que solvente los graves problemas que en materia de déficit de agua tiene, sin duda, nuestro país, España, porque, como luego diré, la propia intervención del Presidente Zapatero pone de manifiesto este hecho que estoy diciendo. El Presidente nos ha dicho que para final de legislatura habrá en España plantas desaladoras que aportarán 547 hectómetros cúbicos más a los actuales recursos y le dije: mire usted, señor Presidente, solo Navarra utiliza en la actualidad poco más de un tercio de los 3.500 hectómetros cúbicos que nuestro territorio aporta cada año al río Ebro; nunca nos hemos opuesto a que otras regiones utilicen el agua que llueve en Navarra; por tanto, no compartimos el puzzle nacional en materia de política hidráulica y no consideramos idóneo el dato que usted nos ha dado como algo positivo porque, realmente, solo en el caso de Navarra la entrada en servicio del embalse de Itoiz, con 470 hectómetros cúbicos, y la construcción de los 175 kilómetros del Canal de Navarra casi iguala la aportación de recursos hídricos que se va a hacer al conjunto de España.*

*Y como yo sí me he ahorrado el preámbulo, pues he pasado de inmediato a los temas del orden del día, aprovechando que el Pisuerga por Valla-*

*dolid y el Ebro por Tudela, le propongo ahora, con mayor ambición si cabe, que la colaboración que debe existir entre el Gobierno de España y el Gobierno de Navarra se extienda a una importantísima infraestructura del máximo interés tanto para Navarra como para el conjunto de España, como es el inmediato inicio de la construcción del Corredor Navarro de Alta Velocidad entre Zaragoza, Pamplona y la Y vasca, donde mediante la utilización del Convenio con la Comunidad Foral de Navarra se podría adelantar en diez años su entrada en servicio. Nada más y muchas gracias.*

*SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Marcotegui Ros): Muchas gracias, señor Presidente, por la información facilitada a la Comisión. A continuación abriremos un turno de debate comenzando por el que ha solicitado la comparecencia para que fijen posiciones, formulen preguntas o hagan las observaciones que crean oportunas. El portavoz del PSN tiene la palabra.*

*SR. PURAS GIL: Gracias, Presidente. Seré muy breve. Como he querido dejar de manifiesto al inicio en la presentación de la solicitud de esta comparecencia, el objetivo de mi grupo no era otro que el de establecer una cierta sistemática que entendemos que sería bueno mantener: tanto que haya un contacto previo como que con posterioridad se dé conocimiento por el Presidente de Navarra de cómo ha transcurrido la Conferencia de Presidentes en cada ocasión que esta sea convocada. Por tanto, agradecemos al Presidente del Gobierno de Navarra sus explicaciones y, si acaso, si puede en el segundo turno, únicamente una cuestión de carácter general, y es que, tras la experiencia obtenida de las Conferencias de Presidentes celebradas, nos gustaría que nos dijera cómo las valora como instrumento de relación entre las comunidades autónomas y la Comunidad Foral de Navarra y la Administración del Estado, o, en este caso, en ese nivel, precisamente, de Presidentes, es decir, la ya celebrada en materia de sanidad, esta última, etcétera, si la valoración es positiva. En distintas ocasiones parece que se baraja, y así fue concebida por el Gobierno de España y por el Partido Socialista, en el sentido de que puede constituir un elemento importante a la hora de articular las relaciones entre las comunidades autónomas sin perjuicio de las que también puedan establecerse con carácter constitucional a partir del Senado, etcétera. Por lo tanto, si le agradecería que hiciera simplemente esa valoración general del conjunto de las Conferencias convocadas hasta la fecha en cuanto instrumento. Muchas gracias.*

*SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Marcotegui Ros): Muchas gracias. Señor Presidente, tiene la palabra.*

SR. PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sr. Sanz Sesma): *En relación con esta cuestión que se me plantea tengo que decir que allí mismo puse de manifiesto que a mí el mero hecho de convocar las Conferencias de Presidentes me parece una buena idea, y lo dije al margen de lo que pudiesen opinar otros Presidentes de otras comunidades autónomas que han sido excesivamente críticos con la convocatoria de las Conferencias de Presidentes. No es mi caso. De la primera, de la segunda y de la tercera yo he salido diciendo que la idea en sí es positiva y así comencé mi intervención en la primera Conferencia de Presidentes y, además, no puedo decir otra cosa, porque estaría, de alguna forma, renunciando a algo que creo que debemos poner de manifiesto cuantas veces tengamos oportunidad, porque lo que es positivo hay que decir que es positivo, desde mi punto de vista, y lo que es negativo hay que decir que es negativo. Hay que aprovechar las Conferencias para poner de manifiesto cuáles son las discrepancias que tú puedes tener en relación con la política del Estado y cuáles son las coincidencias.*

*Indudablemente, yo no puedo olvidar que la segunda Conferencia sirvió para que Navarra pudiese recibir una cantidad de dinero importante a efectos de coadyuvar a solventar el problema que en materia de financiación sanitaria tiene el conjunto de España. En aquel momento se podía haber apelado o argumentado de manera quizá poco rigurosa que Navarra no podía ser receptora de ningún fondo puesto que su régimen de Convenio podía impedir esto, cosa que realmente no se hizo, y Navarra fue también beneficiada con ese reparto de fondos que se hizo en un momento determinado, y yo dije y valoré en una comparecencia ante los medios de comunicación como un hecho positivo esa cuestión, repito, en contraposición con la valoración que hicieron otros Presidentes autonómicos, que, por cierto, también habían sido receptores de fondos. Pero eso no obsta para que no considere que, indudablemente, se puede mejorar el funcionamiento de la Conferencia de Presidentes, se puede mejorar incluso la selección de los temas a tratar en las Conferencias de Presidentes conformando los temas a incluir en el orden del día a través de la recepción de las opiniones de los diferentes Presidentes de comunidades autónomas, cosa que hasta ahora no se había hecho, y la prueba de que realmente se está de acuerdo con esto que estoy diciendo yo de que hay que mejorar el funcionamiento y la integración de contenidos en los órdenes del día, es que se determinó en la última Conferencia llevar o impulsar un reglamento de funcionamiento que nos permitiese, de alguna forma, solventar estos déficits.*

*Indudablemente, todos sabíamos que la primera Conferencia de Presidentes tenía más el objetivo de una puesta en escena, pero, bueno, también es importante en política poner en escena ante los medios de comunicación las cosas o los instrumentos que consideramos pueden ser valiosos a efectos de potenciar las relaciones institucionales y, sobre todo, a la hora de transmitir a la opinión pública que las comunidades también somos Estado y, por tanto, fortalecer este tipo de Conferencias entre Presidentes autonómicos me parece un buen instrumento de hacer ver a los ciudadanos que las comunidades somos Estado.*

*Dicho esto tengo que decir que lo que se habla en las Conferencias tiene que corresponderse con posterioridad con los hechos, y yo lamento, y no quiero profundizar más en esta cuestión, que en estos momentos no pueda decir que lo que allí se habla tenga después una traslación a la práctica en la vía de colaboración y cooperación, y pongo el ejemplo una vez más, como ya lo puse allí de manifiesto, de la falta de cooperación y colaboración en materia de impulsar el Corredor Navarro de Alta Velocidad; la falta de colaboración también para poder continuar sin lapso de tiempo las vías de gran capacidad que estamos impulsando en Navarra; la falta de colaboración que hemos encontrado a la hora de impulsar las iniciativas de I+D+I en el Estado y en algunos aspectos en concreto. Yo entiendo que la política, a veces, puede dificultar estos hechos, pero ya dije entonces, y vuelvo a decir ahora, aun apoyando, como no puede ser de otra manera, que en Estella se pueda construir un centro de artes gráficas –pues no faltaba más que no lo apoyemos nosotros–, me parece que no es un buen procedimiento que eso se haga por un camino que no es el correcto, sin consultar con el Gobierno de Navarra a efectos de que lo encaje, al menos, en el Plan Tecnológico de Navarra y a efectos también de consultarnos para decir que se tiene in mente impulsar esa idea. Probablemente hubiésemos dicho que, adelante, pero, bueno, yo estoy convencido de que esas cuestiones con la andadura que, sin duda, pueden tener las Conferencias de Presidentes de aquí en adelante pues se vayan solventando, se vayan paliando, pero, repito, a mí me parece que las Conferencias de Presidentes pueden ser un buen instrumento para potenciar las relaciones institucionales.*

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Marcotegui Ros): *Muchas gracias, señor Presidente. Vamos a continuar con los portavoces del resto de grupos que quieran intervenir, comenzando por el de mayor número de Parlamentarios. Portavoz de UPN.*

SR. GARCÍA ADANERO: *Muchas gracias, señor Presidente. Buenos días, señorías. Agradecemos la presencia del Presidente del Gobierno de*

*Navarra en esta comparecencia para evaluar la tercera Conferencia de Presidentes autonómicos y, empezando por el final de lo que decía él también, vemos positivo este tipo de Conferencias y más en la medida en que, de momento y hasta que se modifique, el Senado no cumple con la función constitucional que en principio tenía asignada, pero que el funcionamiento del mismo no ha sido el correcto para las cuestiones territoriales.*

*En todo caso, yo creo que se ha puesto de manifiesto en la intervención del Presidente del Gobierno de Navarra que se ha acudido siempre con una lealtad institucional fuera de toda duda, que en ningún caso ha actuado en aquellas Conferencias de Presidentes de forma partidista y que las aportaciones que se han hecho, desde luego, han sido en todo caso sensatas, no salidas de tono y que, además, contaban con un amplio respaldo en esta Cámara, y me estoy refiriendo a las cuestiones finales que decía, como puede ser el tren de alta velocidad. No hay que olvidar que la inmensa mayoría de esta Cámara, yo creo que a excepción de un grupo parlamentario, hizo esa petición al Gobierno de España en la medida que el Presidente lo trasladó en esa Conferencia de Presidentes, por lo cual yo creo que se pone fuera de toda duda la lealtad institucional y que siempre que se ha acudido se ha hecho con un criterio nada partidista y, desde luego, haciendo aportaciones que cuentan con el respaldo ampliamente mayoritario de esta Cámara. Por lo tanto, una cuestión positiva, la Conferencia de Presidentes, y también la actitud del Presidente en las mismas. Nada más. Gracias.*

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Marcotegui Ros): *Muchas gracias, portavoz de UPN, señor García Adanero. El portavoz de Izquierda Unida.*

SR. TABERNA MONZÓN: *Gracias, señor Presidente, y cabe agradecer al Presidente del Gobierno lo prolijo de la explicación que nos ha dado de esta tercera Conferencia de Presidentes. Solo nos han faltado saber dos cosas, qué comieron y quién fue el que grabó clandestinamente al Presidente del Gobierno, que fue el elemento más notorio de esta tercera Conferencia de Presidentes, porque, más allá del detalle o de la anécdota de quién grabó clandestinamente al Presidente del Gobierno, poco más de las resoluciones de esta tercera Conferencia de Presidentes que, como se ha comentado, se habló de agua, de innovación y de inmigración. Lo del agua era comprensible. En España hay una serie de tensiones importantes debido a la planificación hidráulica y también al advenimiento de los nuevos estatutos, y nos parece comprensible que se tenga en cuenta también ese elemento. Lo que mi grupo parlamentario y mi formación política echó de menos en esta tercera Conferencia de Presidentes es que no se hablara*

*de las reformas estatutarias que se están emprendiendo y, sobre todo, de un elemento de orden general, de la ordenación del territorio de ámbito español.*

*Pero, en cualquier caso, nosotros también creemos que es un instrumento más de cooperación interterritorial y, con lo que está cayendo hoy en día del debate de España, bienvenidos sean todos los instrumentos de cooperación interterritorial, porque parece ser que esos son los instrumentos que faltan y los instrumentos que sobran son los instrumentos de conflicto territorial. Constantemente y también en el mapa navarro hemos tenido últimamente bastantes conflictos entre una comunidad autónoma determinada, otra comunidad autónoma determinada y rifirrafes. Por lo tanto, nuestra formación apuesta más por la cooperación que por el conflicto interterritorial, el conflicto entre comunidades autónomas, si una es solidaria, si una tiene fábrica de parados, si en otras se aprende más, se aprende menos, y creemos que es importante esa cooperación interterritorial.*

*No obstante, la Conferencia de Presidentes que se ha puesto en esta legislatura es un instrumento limitado al que habrá que sacarle las potencialidades necesarias y, en ese sentido, yo propondría al Presidente del Gobierno, ya que está en este momento como tal, que tuviera en cuenta para las próximas Conferencias de Presidentes que antes, con carácter previo, acudiera al Parlamento o incluso tuviera algún tipo de encuentro con los portavoces parlamentarios para que así también la voz de Navarra fuera de un carácter plural. Lo que estoy planteando no es ninguna novedad, por ejemplo, el propio Presidente de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, el señor Matas, con carácter previo a la reunión del 11 de enero, convocó a los portavoces del Parlamento de las Islas Baleares y le dieron su visión sobre los aspectos de innovación, inmigración, agua o lo que tocara. Por tanto, creo que este es un elemento también importante que habría que tenerlo en cuenta en el interno nuestro. Y en el externo nuestro creo que la Conferencia de Presidentes, y en ese sentido estoy con lo que ha manifestado el Presidente del Gobierno, debería tener una estabilidad mayor, debería tener también un control de si verdaderamente se cumple aquello que se resuelve, y, también, con carácter previo, en las agendas se tendría que establecer de qué se va a tratar. Lo que no puede ser es que como el tema de la inmigración salía en los periódicos por la situación de Canarias y los cayucos, etcétera, se metiera en la agenda. Yo creo que más allá de la agenda mediática también está la agenda política.*

*En último lugar, ya para acabar, y en este sentido también estoy de acuerdo con lo que ha esbozado el portavoz de UPN, el reto fundamental para*

la cooperación interterritorial es la cámara territorial y, por lo tanto, lo necesario es que el Senado haga una verdadera reforma de cámara territorial y que la cámara territorial, que es el Senado, con su estabilidad, sus comisiones y su elección, que debiera ser por orden autonómico, no por orden provincial, estableciera la estabilidad para constituir un marco mucho más fluido, mucho más estable y con más garantías y con la participación también, lógicamente, de los Gobiernos autonómicos en ese Senado.

Por lo tanto, bienvenido sea este instrumento de cooperación interterritorial, pero creo que hay otros elementos que deben ser asumidos con mucha más profundidad y con mucha más urgencia que esta Conferencia de Presidentes, que hay que decir también que la segunda sí que fue la buena porque hubo dinero, en esta ha habido menos dinero y parece que cuando no hay dinero las cosas lucen menos. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Marcotegui Ros): Muchas gracias, portavoz de Izquierda Unida, señor Taberna. Portavoz de Aralar.

SR. ZABALETA ZABALETA: Egun on, buenos días, Sanz jauna, señor Sanz. Voy a empezar con dos reflexiones previas a algunas preguntas que le voy a formular; y una reflexión previa es la de considerar muy desafortunada la frase contenida en la convocatoria, y no es una imputación al señor Sanz, sino precisamente al Partido Socialista. Creo que no se puede escribir que la Conferencia tenía como objetivo articular el encuentro, el entendimiento, la coordinación y la cooperación entre todas las comunidades autónomas y estas con el Estado. Hombre, las comunidades autónomas o son Estado o habría que empezar a redefinir muchísimas cosas. La frase es desafortunada, aunque siempre en estas frases desafortunadas suele haber algún síntoma; no es bueno el síntoma en este caso.

La segunda reflexión es la de un mensaje subliminal que nos ha lanzado sin duda ninguna el señor Sanz. El mensaje subliminal es de que por aquello de que apareció que el que grabó las palabras del señor Rodríguez Zapatero fue el Presidente Sanz, no era este, era otro, y entonces el señor Sanz para decir que no lo que nos ha dicho es que tomó apuntes a mano. Claro, todos sabemos que el que toma apuntes a mano es porque no está grabando, ¿quería usted decir eso, señor Sanz?

Pero, bueno, entraremos al fondo de la cuestión, lo otro valga como reflexiones previas. En el orden del día se nos dice que había tres cuestiones; en esas tres cuestiones que había en el orden del día, I+D+I, agua o política hidráulica e inmigración, el Partido Popular hizo cinco propuestas. Para el tema de los inmigrantes el Partido Popu-

lar hizo dos propuestas: primera, garantías de que no hubiese más regularizaciones masivas de inmigrantes, y, segunda propuesta, más dinero para financiar la integración de los extranjeros, entre comillas y sic. Esas dos propuestas del Partido Popular no fueron objeto de acuerdo. El acuerdo fue mucho más sutil, el acuerdo fue encargar un informe sobre si el impacto de la inmigración en la financiación autonómica debe ser correspondido con ayudas económicas y cómo. En ese sentido, la primera pregunta que yo le formulo al señor Sanz es la siguiente: ¿apoyó usted expresamente o implícitamente estas dos reclamaciones del Partido Popular; no más regularizaciones masivas de inmigrantes y más dinero para financiar la integración de los extranjeros –se sobreentiende que más dinero a las comunidades autonómicas–, o se mostró favorable a la resolución, que supongo que sería unánime, de encargar un informe sobre el impacto de la inmigración? A mí, sinceramente, las dos propuestas del PP me parecen profundamente desafortunadas e incluso contienen un punto de xenofobia, y, en todo caso, lo que tratan es de reducir el tema de la inmigración a cuestiones de impacto económico, lo cual me parece la peor de las perspectivas que sobre este asunto tan complejo, y que también tiene ese aspecto, se puede tener; porque es reducir el asunto a cuestiones económicas. Creo que el Presidente de Navarra si fue fiel y leal a lo primero que tiene que ser leal, que es al sentir y a la actitud mayoritaria de los navarros y navarras, debió diferenciarse y debió no apoyar esas dos pretensiones del PP. No sabemos si lo hizo y por eso se lo preguntamos.

En el segundo punto del orden del día, que era el agua y la política hidráulica, los Presidentes de las comunidades del PP llevaron también otras dos propuestas. Una primera propuesta era la recuperación del Plan Hidrológico Nacional, aprobado o cuasi aprobado en tiempos de Aznar; y la segunda era mantener el Consejo Nacional del Agua. Por la intervención que usted nos ha leído, da la impresión de que usted critica las nuevas propuestas hidráulicas del Gobierno que está en Madrid, que es uno de los Gobiernos del Estado, el central, los autonómicos también son Gobiernos del Estado. Ese Gobierno central ha hecho unas propuestas de desalinización, etcétera, y usted las ha criticado, pero la pregunta es: ¿volvió usted a apoyar a los Presidentes del PP en la reclamación de recuperar el Plan Hidrológico Nacional de tiempos de Aznar y mantener el Consejo Nacional del Agua? Porque si lo hubiera hecho así, no habría actuado en defensa de otras políticas que ustedes, algunas con acierto y otras sin acierto, también desarrollan, y, dicho sea de paso, eso de considerar los ríos propios como de Navarra es una visión bastante aldeana y peligrosa, esa visión de decir el agua de Navarra que se va, ¿y la que



*viene? Ese es el típico asunto interdependiente en el que no es posible dar el mensaje de que nos pertenece o no nos pertenece, y los recursos naturales o son generales o no se tiene una visión seria del tema. En todo caso, ¿estas dos pretensiones fueron apoyadas por usted o no?*

*En el tercer punto del orden del día, sobre el I+D+I, la propuesta de los Presidentes del PP fue muy curiosa: repartir los fondos de investigación conforme al esfuerzo y capacidad investigadora en cada sector. Es decir, lo que propusieron fue un reparto, y, por cierto, se acordó la distribución de cuatrocientos millones de euros del fondo de Euro-Ingenio conforme a las actuaciones correspondientes. Entonces, en este tema la primera pregunta es si usted también estuvo de acuerdo en el reparto de los fondos de investigación conforme a ese criterio, si apoyó esa iniciativa. Y, en segundo lugar, si en el reparto de estos cuatrocientos millones de euros del fondo de Euro-Ingenio nos corresponde algo, si hay alguna previsión, si vamos a poder estar en algún tema de esas cuestiones, etcétera.*

*Se acordó también, cosa que no estaba en el orden del día, aunque sí tiene relación, crear la conferencia sectorial del agua y crear la conferencia sectorial de la inmigración. Supongo que Navarra va a estar representada en ambas conferencias sectoriales, supongo que son generales, pero, en todo caso, esa sería una cuestión que convendría aclarar para saber si usted adoptó o no adoptó aquí una actitud de estar presente en esa cuestión.*

*Y naturalmente el otro tema, que es el corredor de alta velocidad, su forma de financiación y otras muchas cuestiones que están conexas, porque está conexo todo un plan urbanístico y ese plan urbanístico es más que discutible, bastante más que discutible, no estuvo en el orden del día. Entonces, como no estuvo en el orden del día no voy a hacer ninguna pregunta al respecto, pero, en cualquier caso, si se ha de hablar de eso, habrá que hablar de todas las cuestiones interconexas sobre ese corredor, sobre sus conexiones, sobre sus trazados, la situación de la estación prevista o no bien prevista, la conexión de esa estación con la ciudad, todo el aparato urbanístico conexo que eso conlleva, pero eso no estaba en el orden del día. Si usted lo mencionó, lo hizo fuera del orden del día pero es objeto de otra discusión.*

*En suma, ¿apoyó usted en esas tres cuestiones y cinco propuestas –dos, dos y una– que hizo el PP, lo que hicieron otros Presidentes autonómicos concretamente del PP o se desmarcó de ellos? Y, segundo, ¿cuál es su actitud en los acuerdos que se adoptaron, que también fueron cinco, pero fueron diferentes de los propuestos por los Presidentes del PP? Eskerrik asko, nada más.*

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Marcotegui Ros): *Muchas gracias, señor portavoz de Aralar, señor Zabaleta. Portavoz del CDN.*

SR. PÉREZ-NIEVAS LÓPEZ DE GOICOECHEA: *Muchas gracias, señor Presidente. Buenos días. Quiero agradecer la presencia del Presidente del Gobierno de Navarra en esta Comisión. En la solicitud de comparecencia hecha por el grupo socialista se hacen unas imputaciones a la conducta supuesta del Presidente y, por lo tanto, a la conducta supuesta de este Gobierno en sus relaciones con el Gobierno del Estado cuando hacen referencia a una actitud pasiva o crítica del Presidente. Eso, en opinión de este grupo parlamentario que también sustenta al Gobierno, se supone que enlaza con ese planteamiento que hace la oposición, fundamentalmente el Partido Socialista, de considerar a este Gobierno desleal con el Gobierno central y, por lo tanto, causante de unas supuestas malas relaciones, y nos parece muy acertada la relación literal que ha hecho el Presidente de lo que fue su intervención en el Foro de Presidentes porque eso, desde luego, desarticula esa teoría de que este Gobierno de Navarra es desleal, todo lo contrario, yo creo que tiene la lealtad reconocida y en algún aspecto hasta excesiva tal como están yendo las cosas con el Gobierno, porque, ciertamente, su comportamiento no es exactamente así para con Navarra. Creo que hizo bien el Presidente en aquella reunión cuando, de una manera absolutamente correcta, recordó al Presidente Rodríguez Zapatero su falta de información en lo que se denominó, y entrecomillo, proceso. Creo que es un acierto planteárselo así, porque en aquel momento pasaron por allí todos los grupos parlamentarios, el Presidente de la Comunidad Autónoma Vasca, y el Presidente del Gobierno de Navarra no fue citado y no ha sido informado nunca, cuando, y lo repito, como se dijo ayer en el Pleno, por parte de una de las partes de aquel proceso hubo una reivindicación permanente y pública, y eso, desde luego, no lo consideramos acertado y lo consideramos una deslealtad.*

*Dicho eso, creo que en la próxima reunión también debe hacerse notar por parte del Presidente del Gobierno al Presidente Rodríguez Zapatero la realidad de una deslealtad para con Navarra que se acrecienta y se acentúa. Este partido y este grupo parlamentario siempre ha creído, y lo ha hecho público, que es necesario reconducir las relaciones con el Gobierno central porque, evidentemente, es mejor tenerlas buenas y llevarse bien que tener una relación tirante, lo que pasa es que tenemos claramente duda de que esto sea posible con este actual Gobierno, y no por parte de la posición del Gobierno de Navarra sino por la posición del Gobierno central. En ese sentido, nosotros constatamos, y el Presidente así lo ha hecho, como una deslealtad clara y manifiesta con*

*el Gobierno de Navarra y con esta Comunidad Foral el hecho de que se acuerde la instalación de centros al margen del Gobierno de Navarra. Consideramos una deslealtad importante que se aprueben enmiendas en los Presupuestos Generales entre el Partido Socialista y el Partido Nacionalista Vasco que inciden directamente en un tema relativamente conflictivo, como ha sido el de las ikastolas de la zona no vascófona, dotándolas de unas cantidades de euros que, desde luego, vienen a distorsionar absolutamente las políticas económicas que estaba llevando el Gobierno de Navarra y en un momento en el que estamos pendientes de aprobar su legalización definitiva.*

*Entendemos también que es una deslealtad absoluta para el Gobierno de Navarra y para los ciudadanos de Navarra cuando se exige siempre lealtad a este Gobierno y dicen que dificulta poder alcanzar acuerdos y aquí las presentaciones de obras trascendentales para Navarra se hacen en la sede de la Delegación del Gobierno sin presencia de ningún Consejero del Gobierno de Navarra, como ocurrió con AENA, o la última ya más rocambolesca cuando el Ministro de Industria vino a visitar la empresa más importante de Navarra y no fue citado ningún representante del Gobierno de Navarra. Esa deslealtad, esa actitud es la que entendemos y ahora estamos convencidos de que es bastante más flagrante y bastante más criticable que la actitud del Presidente del Gobierno en la Conferencia de Presidentes, que, a la vista está, fue de una absoluta lealtad sin tener por ello que ser sumiso en absoluto a los posicionamientos.*

*Nosotros compartimos todo lo que nos ha transmitido el Presidente que fue dicho en aquella Conferencia en defensa de los intereses de Navarra, que son, desde luego, compartidos por este grupo político y entendemos que debemos instar, y lo hacemos en este momento, no solamente a que el Gobierno mantenga esa actitud de colaboración y de intento de acercamiento hacia el Gobierno central, sino que también exigimos corresponsabilidad en el Gobierno, en el grupo mayoritario en esta legislatura, el Partido Socialista, para que también intermedie e interceda para que cesen este tipo de actitudes. Nosotros entendemos que las relaciones institucionales están por encima de las relaciones partidistas y estos hechos que yo he relatado no se deben repetir, porque la voluntad de este partido y de este grupo que conforma el Gobierno es la de buscar puentes de entendimiento, pero, repito, las relaciones institucionales están por encima de las relaciones partidistas y el entendimiento en este momento no se da y a la vista está que no es achacable al Gobierno de Navarra y menos a su Presidente en aquella Conferencia, sino a conductas y posicionamientos que nosotros no compartimos.*

*Dicho lo cual, es obvio que estas Conferencias de Presidentes, y comparto lo dicho por algún otro portavoz, tienen una virtualidad relativa. Yo tenía una pregunta para el Presidente pero ya lo ha comentado él mismo, que lo solicitado por el Presidente no ha tenido ninguna respuesta, por lo tanto, no tiene mucha virtualidad, en algún momento la tuvo, ahora no ha sido así.*

*Creemos nosotros también, y esa ha sido una máxima de Convergencia desde su fundación, en la necesidad imperiosa de hacer una reforma constitucional que le dé al Senado la representatividad territorial que es necesaria. Parecía que ese tema entraba con fuerza en esta legislatura, desgraciadamente no ha sido así; decían que se había pospuesto para el final de la legislatura, pero tampoco hay tiempo para ello, por lo tanto, habrá que esperar a una próxima legislatura a nivel nacional para poder hacerlo, pero se hace imprescindible que se haga, porque, si no, a través de las Conferencias con un poco de maquillaje institucional, desgraciadamente, no se consigue ningún objetivo.*

**SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Marcotegui Ros):** *Muchas gracias, portavoz de CDN, señor Pérez-Nievas. Tiene la palabra el portavoz de EA.*

**SR. RAMIREZ ERRO:** *Gracias, señor Presidente. Egun on, guztioi. Egun on, Sanz jauna, buenos días, señor Sanz. Realmente el tiempo tiende a limar aristas y lo que en su día podía estar rodeado de un entorno polémico, pues con el tiempo se suaviza y parece que aquellas estridencias, aquellas aristas nunca existieron, pero lo cierto es que en los días incluso en las horas anteriores a la celebración de aquella Conferencia de Presidentes Autonómicos se dijeron muchas cosas y hubo mucha polémica, y el señor Sanz llegó a decir textualmente, tal como recoge la prensa, que iba a ver, oír y callar; es decir, una actitud un tanto..., como que tampoco era un instrumento que le satisficiera. Y entendemos que hay razones para que eso sea así por muchos motivos, al final de mi intervención los pasaré a detallar, porque tampoco se puede olvidar una trayectoria política, la trayectoria del último año, en el que Navarra ha sido el bastión, la avanzadilla en la estridencia de la estrategia del Partido Popular, y también pudimos ver que en esa Conferencia de Presidentes esa avanzadilla tuvo en la máxima autoridad de este Parlamento también un protagonismo especial. Ahora con el tiempo algunos dicen que hasta en la mili nos lo pasamos bien, yo no la hice, pero la cuestión es que en su día hubo cierta polémica, una polémica seria, y por ello que se hable y deriven los debates en deslealtades, lealtades, que nosotros tenemos que decirlo, la entendemos de una manera muy distinta a como la entiende el señor Pérez-Nievas, y esperamos que el señor*

Sanz, aunque también ha dicho algo de esto, no lo comparta, es decir, deslealtad que alguien invierta en Navarra, no lo sé, deslealtad que la gente se interese por Navarra... Claro, podemos entender las reticencias y la alergia que le puede dar a alguno que haya una inversión para las ikastolas, pero no sé, es que es la misma inversión, sea del Estado, sea de Europa o venga de donde venga, para todos los organismos, instituciones o centro del tipo que sea en Navarra. Incluso, mire usted, bienvenido sea para la Universidad de Navarra, que ya sabe que no concuerda directamente ni con mi línea ideológica personal ni con la de mi partido, pero bienvenidas sean las ayudas; los recursos, bienvenidos sean. Dichosas deslealtades algunas de ellas, digámoslo así, si todas vienen así.

A nosotros nos preocupan otro tipo de deslealtades que usted no ha puesto de manifiesto, señor Sanz, y es que, al parecer, a usted no le preocupa la ausencia de la bilateralidad, es decir, la pérdida absoluta de la bilateralidad del trato entre Navarra y el Estado. Una Conferencia de Presidentes donde usted quiere tratar, o sea, considera que se pueden tratar temas importantes, ya renunciando absolutamente a un ejercicio bilateral de la institucionalidad, tanto de la navarra como de la del Estado.

Nosotros entendemos que a la izquierda española, en sus diferentes versiones, esto no le preocupa, no es una prioridad para ellos, pero no entendemos, señor Sanz, cómo usted, siendo alguien que en muchas ocasiones ha mostrado públicamente su defensa de la foralidad, incluso ha apelado a gamazadas, en una Conferencia de Presidentes de este tipo no aproveche la ocasión para trasladar también esos mensajes y exigir el reconocimiento de Navarra como comunidad foral diferenciada que por derecho tiene la capacidad de un trato bilateral. Porque, claro, igual hay quienes apuestan por el Senado y la Cámara territorial, donde seremos unos más de tantos, y entendemos que hay opciones políticas que apuestan por convertir a Navarra en una provincia más, en una comunidad foral más, sin ningún tipo de rasgo identitario propio, pero usted, señor Sanz, que al fin y al cabo comparte con aquellos que defendemos sin ningún tipo de fisuras las competencias y los derechos históricos de Navarra, o por lo menos comparte en determinadas ocasiones en público que es necesario garantizarlas y reivindicarlas porque es algo que puede dotarnos de mayores cuotas de bienestar, incluso políticamente a nosotros nos puede hacer conseguir los objetivos políticos de construir la nación vasca y a usted le puede hacer, efectivamente, perpetuar esa Navarra española, pero siempre partiendo de la foralidad, de las competencias y las posibilidades.

Y cuando se habla de lealtad y de deslealtad nos preocupa una lealtad entendida como acudir, participar, aunque sea de una manera reticente, en una Conferencia de Presidentes autonómicos, donde, por supuesto, la isegoría es lo que marca el debate, la igualdad, el trato igualitario a todas las comunidades, y el no reconocimiento, por tanto, de nuestras especificidades y de nuestros derechos. Nos parece que quizá si no se planteó aquello que nos corresponde realmente usted pudo actuar deslealmente con nuestras propias instituciones y nuestro propio régimen foral.

A nosotros eso sí que nos preocupa, quizá lo contrario de lo que les preocupa a otros, pero sepa, señor Sanz, y se lo traslado, que a nosotros nos preocupa que usted no siga en la línea de algunas manifestaciones públicas que ha hecho en determinadas ocasiones con respecto a su supuesta defensa de la foralidad y, desgraciadamente, creemos que en estos momentos usted está imbuido en la estrategia estatal del Partido Popular de obstaculizar –ayer lo pudimos ver– cualquier tipo de expectativa de paz de la ciudadanía y ello le hace, de alguna forma, perder el norte en cuanto a la defensa de nuestra foralidad y de nuestros derechos históricos como navarros que son.

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Marcotegui Ros): Señor Ramirez.

SR. RAMIREZ ERRO: Señor Presidente, termino. Eso es una cuestión que, evidentemente, el tiempo irá resolviendo y que nosotros, Eusko Alkartasuna, planteemos, como es conocido. En el caso de que vaya en esa línea los apoyaremos y, si no, se lo demandaremos. Gracias.

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Marcotegui Ros): Muchas gracias, señor Ramirez. Para responder a las preguntas formuladas, tiene la palabra el señor Presidente del Gobierno.

SR. PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sr. Sanz Sesma): Muchas gracias, señor Presidente. Trataré de responder por el orden de las intervenciones y con la mayor brevedad. Empezaré diciendo al señor Taberna que ya le mandaré, voy a buscarla porque seguramente la tendré también entre los papeles, la carta menú para que conozca qué es lo que comemos. Y acerca de quién grabó, pues mire, le diré que, como muy acertadamente ha dicho el señor Zabaleta, yo escribí en mis apuntes incluso lo que alguien grabó en relación con la intervención del Presidente Zapatero, y como entiendo que no es ningún secreto lo que allí se habla, por tanto, nadie está sometido al secreto de las deliberaciones, le leeré lo que realmente escribí sobre esa cuestión, y es: trágico accidente, puntos suspensivos, trágico atentado, punto.

*En relación con las reformas estatutarias le diré que eso no era objeto de debate en la tercera Conferencia, señor Taberna. Entiendo que usted esté muy interesado por las reformas estatutarias, siga estando interesado porque seguirá estancado en votos. Esa cuestión, señor Taberna, no le interesa a nadie. Siga usted poniendo el acento en su política sobre esa cuestión, verá qué bien le va. Por tanto, como no era objeto de la Conferencia yo no voy a darle más importancia a esta cuestión.*

*Por último, en relación con lo que ha sido su intervención, le diré, si lo tiene a bien, qué comunidad conoce usted cuyo Presidente haya convocado a su Parlamento autonómico, con anterioridad a la Conferencia de Presidentes, para que le diga qué es lo que debe decir. Ya me dirá usted alguna comunidad. Se sobreentiende que el Gobierno actúa con la autonomía y con el respaldo parlamentario suficiente que le ha permitido acceder al Gobierno para poder fijar su posición en los órganos institucionales.*

*En relación con la intervención del señor Zabaleta, le diré algo para que no tenga dudas, señor Zabaleta. Cuando voy en representación del Gobierno de Navarra no me guío por las propuestas que pueden hacer partidos políticos u otras comunidades diferentes, yo voy siempre con la idea de defender los que, a mi juicio, son los intereses generales de Navarra, siempre, y creo que lo he demostrado, por eso permítame que le pregunte: ¿usted, qué intereses defiende, los de Navarra o los de Euskadi, Euskal Herria, nación vasca o como quiera usted llamar a ese ente que usted propone?*

SR. ZABALETA ZABALETA: *Los de Navarra, y mejor que usted.*

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Marcotegui Ros): *Señor Zabaleta, absténgase. No tiene turno.*

SR. PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sr. Sanz Sesma): *Es igual, no se preocupe, señor Presidente, que acepto que diga eso, aunque él debe aceptar que no me lo crea, y no me lo creo porque usted defiende los intereses de Euskal Herria y Euskadi, que algunas veces coincidirán con los intereses de Navarra, pero usted defiende algo que hoy no se corresponde con lo que nuestra Ley Orgánica de Reintegración y Amejoramiento y la Constitución Española denominan que es Navarra, porque yo creo en la Constitución y usted no cree, y yo creo en el Amejoramiento y usted no cree, y aunque no le guste a usted lo que rige hoy es lo que rige, señor Zabaleta, lo que rige hoy es lo que rige, su idea no pasa de ser idea. No, otra no, lo mío es realidad, cuando yo hablo de la Navarra reflejada en el Amejoramiento es una realidad, y, como decía Maquia-*

*velo en su obra El Príncipe, la verdad es igual a realidad; imaginación –que es lo que tiene usted, mucha– es igual a idealismo. No pasa de idealismo lo que usted piensa.*

*En relación con la política de los inmigrantes, yo allí defendí lo que le he leído, señor Zabaleta, no defendí otra cosa que lo que he leído, ni voté nada porque nada se pasó a votación. Escuché con atención lo que dijeron los demás, pero en relación con la cuestión de la inmigración dije nada más y nada menos que lo que le he leído, y no lo voy a leer otra vez porque creo que usted lo ha entendido perfectamente.*

*En relación con el agua, le diré que también allí defendí lo que he leído, y lo que he leído es claro: que yo no estoy de acuerdo, que mi Gobierno no está de acuerdo con la derogación del Plan Hidrológico Nacional sin alternativa alguna, porque las plantas desaladoras no son alternativa, la prueba de que no son alternativa es que las únicas que se han inaugurado en esta legislatura, que creo que son dos, no sé si son dos o una, venían ya construyéndose, luego las plantas desaladoras serán un complemento de las obras hidráulicas contempladas precisamente en el Plan Hidrológico Nacional; en cualquier caso, nunca alternativa, repito, nunca alternativa.*

*Yo estaba de acuerdo con el Plan Hidrológico Nacional, como no podía ser de otra manera, pero con lo que estoy de acuerdo real y verdaderamente es con la iniciativa que desde Navarra se llevó a cabo en relación con la construcción de Itoiz y el Canal de Navarra, por cierto, en contra de su partido entonces y ahora. Con eso estoy de acuerdo, porque eso nos va a permitir paliar el déficit que en materia de agua tiene nuestra Comunidad, tenía nuestra Comunidad, y va a seguir teniendo España. Por tanto, ese grave problema que actualmente tiene España en relación con la sequía, y que fue objeto de debate y de confrontación incluso entre Presidentes del mismo color político en la propia Conferencia de Presidentes, aquí, afortunadamente, gracias a la iniciativa del Parlamento, señor Zabaleta, aun en contra de su voluntad y de la voluntad de su partido, se está llevando a cabo, y nos va a permitir garantizarnos el futuro en materia hidráulica.*

*Por cierto, ya que usted ha aprovechado la oportunidad para criticar al Partido Popular las propuestas que según usted –yo ni las conozco– hizo en la Conferencia de Presidentes –no sé a quién se refiere, qué Presidente la hizo–, le diré que gracias al Partido Popular la financiación del Canal de Navarra hoy está garantizada. No sé lo que podía haber sido el futuro si la Administración de Aznar no hubiese desembolsado el cien por cien de su aportación a la sociedad pública Canasa para ejecutar las obras del Canal porque no quie-*

ro hacer hipótesis, pero la realidad es que la Administración Aznar desembolsó el cien por cien del 60 por ciento que le correspondía desembolsar para poder ejecutar las obras del Canal de Navarra, y como a mí me gusta dar a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César, usted me ha ofrecido la oportunidad de decir lo que es una realidad, y, por tanto, lo que es, a mi juicio, o lo que debería haber sido el reconocimiento a un gesto, a una actitud y a un hecho que en estos momentos merece el aplauso de quienes creemos que el pantano de Itoiz y el Canal de Navarra van a ser una obra imprescindible para garantizarnos el futuro, que nos va a permitir tener seguridad de abastecimiento de agua de boca, que nos va a permitir transformar cincuenta y siete mil hectáreas de secano en regadío, que nos va a permitir la generación de energía hidráulica, que nos va a permitir asentar poblaciones en los núcleos rurales porque la industria agroalimentaria no va a tener problemas de abastecimiento de agua para poder producir y desarrollar su actividad, etcétera.

Respecto al reparto de fondos europeos, según una nota que ya he citado en mi intervención y que la tenía también entre mis papeles, porque la llevé a la Conferencia, le diré que el 27 de diciembre de 2006 El País publicaba que España destinará diez mil millones de los fondos europeos a I+D+I hasta 2013, y publicaba el reparto de los fondos estructurales para el período 2007-2013. Mire usted, señor Zabaleta, durante ese período Andalucía va a cobrar 1.393 euros por habitante de los fondos estructurales para inversiones en I+D+I, Navarra, 136 euros por habitante, la que menos, y a pesar de esto, a pesar de la gran gestión que según algunos desarrolla el Presidente Chaves en su comunidad, Navarra está a la cabeza en materia de I+D en España y está a la cabeza también, junto con Madrid, en cuanto a renta per cápita, el 127 por ciento de la renta media comunitaria frente al 76 por ciento de la renta media comunitaria en Andalucía.

Continúo agradeciendo, como no puede ser de otra manera, la intervención del portavoz del CDN y compartiendo, como tampoco puede ser de otra manera, pero sin intentar hacer leña ni muchísimo menos de lo que el CDN entiende sobre esta cuestión, y yo también entiendo que hay una deslealtad del Gobierno Zapatero con Navarra a la hora de facilitar información en cuestiones claves para la convivencia y para garantizar la libertad, en cuestiones claves para seguir trabajando desde la colaboración y cooperación entre instituciones por el establecimiento de una sociedad libre, en paz y en convivencia, por lo que entiendo que debe ser también una sociedad desarrollada y moderna a la hora de impulsar desde la colaboración las actuaciones en materia de I+D+I, no impulsando centros al margen de la negociación, del acuerdo y

del consenso con el ánimo de conseguir arrancar o procurar una serie de apoyos que no sé si luego tienen virtualidad en la realidad, pero, repito, no quiero continuar con esta cuestión.

En cualquier caso, le diré que aun habiendo manifestado mi posición favorable a que estas Conferencias de Presidentes continúen convocándose en el futuro, también estoy de acuerdo con que la auténtica reforma o el interés por el objetivo general nos debe llevar a seguir trabajando por una auténtica reforma del Senado a efectos de que esta Cámara sea una auténtica Cámara de representación territorial, pero mientras eso no ocurra será bueno que en las Conferencias de Presidentes se puedan abordar cuestiones que afectan al interés general de todos los españoles y al interés general también de todos los ciudadanos y de todas y cada una de las comunidades de España.

Y en relación con la intervención del señor Ramírez, le diré que haber afirmado que iba a ir a esa conferencia después del atentado de la terminal 4 a oír, ver y callar, es una frase que no puede estar más ajustada a la prudencia, señor Ramírez, virtud que en su caso está muy ausente. Decir que voy a ir a oír, ver y callar, repito, es una frase muy prudente ante la incertidumbre de lo que podría ocurrir en una conferencia celebrada después de los atentados de la T4, con un orden del día en el que se incluían el I+D+I, la política hidráulica y la inmigración y en el que nada se decía de la política antiterrorista. Por tanto, creo que es muy prudente decir que, ante esa convocatoria, de momento yo voy a oír, ver y callar, y ya veremos luego cómo se desarrolla, que luego, con posterioridad, ya vimos cómo se desarrolló.

A nosotros no nos da ninguna alergia hablar de ikastolas o hablar de financiación de ikastolas, mire si no nos da alergia que lo que ustedes no fueron capaces de conseguir cuando estuvieron, afortunadamente durante muy poco tiempo, un año, en el Gobierno tripartito, lo hemos conseguido nosotros en relación con las ikastolas de la zona no vascofona, nosotros, señor Ramírez, nosotros lo hemos conseguido, ustedes no fueron capaces de solventar la financiación, de garantizar la financiación de manera rigurosa y de manera proporcional, no extrafinanciando iniciativas no legales por encima de lo que se financiaba o de lo que se está financiando o de lo que sirve para financiar a centros concertados ilegales. Nosotros, de alergia, nada. Eso es un invento suyo que, por lo visto, les va bien, unir a su ideología ciertas cuestiones como puede ser la lengua o como pueden ser ciertos centros de iniciativa social, caso de ikastolas. Creo que les va bien, porque si no les fuera bien, no utilizarían esa política. Pero, en cualquier caso, nosotros no haremos lo que nos interese, indudablemente no lo descartamos, hare-

*mos lo que realmente pensemos que es lo justo y lo razonable. Y en este caso lo justo es que las ikastolas que han demostrado un cierto funcionamiento se sometan a las normas exigidas para promover la concertación de los centros de iniciativa social y, al mismo tiempo, dentro de esas normas, tengan una financiación similar a la que tienen en este momento los centros privados. Eso es lo que hemos hecho, y al mismo tiempo también hemos aceptado que se requiere un cierto plazo de adecuación, eso es lo que hemos aceptado, pero que a partir de ese plazo todo el mundo está en su sitio.*

*¿Pérdida de la bilateralidad? Mire, usted tiene un cacao mental que yo creo que le hace perder la perspectiva de la realidad. Pero ¿qué tienen que ver los instrumentos bilaterales a la hora de definir las relaciones del Gobierno de Navarra con el Gobierno de España para poder participar en órganos multilaterales? ¿Qué tiene que ver? ¿Acaso la participación en órganos multilaterales elimina los órganos o los instrumentos bilaterales de relación de Navarra con el Estado? ¿Acaso la participación en la Conferencia Sectorial, un órgano multilateral de relación de Navarra con la Administración central del Estado, elimina el instrumento bilateral de relación económica que Navarra tiene con el Estado, que es el Convenio Económico? ¿Acaso la asistencia o participación en la Conferencia Sectorial de Medio Ambiente o en la Conferencia Sectorial de Presidentes Autonómicos elimina el órgano bilateral de relación que Navarra tiene con el Estado para dirimir conflictos de competencias como es la Junta de Cooperación, que está incluido incluso en la Ley Orgánica de Reintegración y Amejoramiento? Contéstese usted solo, pero por si acaso no se lo contesta, porque al final no sé qué es lo que usted piensa con esa cabeza, con tantos líos y tantos temas que mezcla usted en sus intervenciones, ya le voy a contestar yo: no tiene nada que ver. Los instrumentos bilaterales de relación están ahí y sirven para definir precisamente las relaciones sobre asuntos fundamentales de nuestra Comunidad con la Administración central del Estado, pero eso no quita para que existan otros instrumentos de cooperación entre comunidades y de comunidades con la Administración central del Estado, en los que, indudablemente, Navarra participa y va a seguir*

*participando, porque Navarra, aunque a usted le pese y usted no lo crea, sigue formando parte de ese país que se llama España, aunque a usted no le guste, porque ya lo dijo ayer en el Pleno del Parlamento y lo ha vuelto a decir hoy, pero es igual, usted no cree en la nación española, usted cree en la nación vasca, pues me parece muy bien, yo creo en la nación española, y por eso, mientras yo sea Presidente del Gobierno de Navarra, aunque no sea más que para oír, ver y callar, participaré en los foros multilaterales.*

*En cualquier caso, lo de que queda menos o más, poco se nota, porque no creo que haya una Conferencia Sectorial de Presidentes antes de las próximas elecciones, y si quedase poco y si ustedes estuvieran convencidos de que van a ganar, indudablemente, no tendrían necesidad de venir aquí para decirme que antes de la próxima Conferencia de Presidentes les convoque a ustedes para decir qué es lo que tengo que decir. Muchas gracias.*

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Marcotegui Ros): *Muchas gracias, señor Presidente.*

SR. RAMIREZ ERRO: *Señor Presidente, simplemente para decir...*

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Marcotegui Ros): *No, señor Ramírez, creo que el motivo de la comparecencia ha sido ya cumplido ampliamente.*

SR. RAMIREZ ERRO: *Sí, tiene usted razón.*

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Marcotegui Ros): *El Presidente ha venido aquí a explicar y a valorar la tercera Conferencia. Ustedes han hecho sus observaciones y el Presidente ha hecho las suyas, y el tema está suficientemente agotado.*

SR. RAMIREZ ERRO: *Tiene usted razón pero le pedía la palabra simplemente para aclarar un concepto, pero entiendo que no me dé la palabra.*

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Marcotegui Ros): *No, señor Ramírez, que no tiene la palabra. Por tanto, agotado el tema, se levanta la sesión.*

(SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 11 HORAS Y 29 MINUTOS.)



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO  
DE NAVARRA

## BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

*Nombre* .....

*Dirección* .....

*Teléfono* ..... *Ciudad* .....

*C. P.* ..... *Provincia* .....

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en la cuenta corriente de Caja Navarra, número 2054/0000 41 110007133.9

<b>PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN BOLETÍN OFICIAL Y DIARIO DE SESIONES</b>	<b>REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN PARLAMENTO DE NAVARRA</b>
Un año ..... 43,95 euros	«Boletín Oficial del Parlamento de Navarra»
Precio del ejemplar Boletín Oficial..... 1,15 »	Navas de Tolosa, 1
Precio del ejemplar Diario de Sesiones..... 1,30 »	31002 PAMPLONA